



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000272-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de la Presidencia formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. Luis Fuentes Rodríguez, relativa a labores realizadas durante los años 2015 y 2016 por la Delegación Permanente de la Junta ante la UE y objetivos previstos hasta 2019.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de marzo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión, POC/000271 a POC/000279.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de marzo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y Luis Fuentes Rodríguez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral en la Comisión de Presidencia:

La sede de la Delegación Permanente de Castilla y León ante la Unión Europea ha sido objeto de informaciones en los últimos meses en los medios de comunicación es necesario revisar exactamente la situación actual del organismo:

#### PREGUNTA

**¿Cuáles han sido las labores realizadas durante los años 2015 y 2016 y qué previsiones y objetivos tiene dicha Delegación previstos hasta 2019?**

En León, a 17 de enero de 2017.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: David Castaño Sequeros,  
María Belén Rosado Diago y  
Luis Fuentes Rodríguez